

RESULTADO IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS ICA 2021

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, desarrolló su estrategia de Rendición de Cuentas 2021, orientada a crear espacios de dialogo, que permitieron a los públicos de interés acercarse a la gestión institucional y misional de la entidad. En ese contexto, se puede decir que la entidad cumplió con el objetivo de establecer tanto en el documento, como en el Componente No 3 del PAAC, las actividades que se adelantarían durante la vigencia 2021, para lograr el nivel de consolidación en su proceso de rendición de cuentas, así como los objetivos específicos de:

- Brindar los medios necesarios para socializar la información y garantizar la comunicación bidireccional entre los grupos de valor y los grupos de interés con el ICA, para lograr mejoras en la gestión institucional.
- Establecer espacios de diálogo permanentes a nivel nacional, con los grupos de valor que permitan dar a conocer la gestión de la entidad, e identificar sus necesidades y expectativas.
- Generar conciencia en los servidores públicos y en la ciudadanía de la importancia de la transparencia, la ética y el control social en la gestión pública.

También se logró la creación de la nueva sede electrónica con base a las disposiciones normativas de las Resoluciones 1519 y 2893 de 2020 de MinTIC, el fortalecimiento de los canales virtuales como el formulario de atención a las PQRSD, el contacto interinstitucional del RITA, las notificaciones judiciales, etcétera, actividades que buscan garantizar la interacción con los grupos de interés y de valor.

Para la vigencia 2021, el ICA desarrolló actividades permanentes de rendición de cuentas y siguió avanzando en la sistematización de los espacios de dialogo, utilizando herramientas tecnológicas, mediante aplicativos y plataformas que facilitaron la realización de eventos públicos de amplia y mediana convocatoria.

A continuación, se relacionan las actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas, que también quedaron plasmadas en el Componente No 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, PAAC-2021

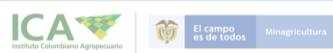
1. Actividades de información 2021 – 10 Actividades

1.1 Ratificar y capacitar el equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas y al equipo institucional de

seguimiento a la Implementación de los Compromisos de Construcción de Paz - EICP para la vigencia 2021.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación - **Cumplida**
Fecha: 28/02/2021

Se cumple la actividad conformando el equipo de rendición de cuentas para la vigencia 2021, se procedió a solicitar a cada una de las áreas involucradas en participar en el proceso que designan a los responsables a representarlos en la coordinación, alistamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2021.

		INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS - VIGENCIA 2021 Anexo_01	
Dependencia	Designado	Sisad Solicitud	Sisad Respuesta
Gerencia General	Luz Catalina Romero Rodriguez	20213101314	20213101966
Subgerencia Protección Animal	Elvira Magnolia Espinosa Campos	20213100568	20213101568
Subgerencia Protección Vegetal	Sara Patricia Hurtado Serrano	20213100567	20213101058
Subgerencia Protección Fronteriza	Lilalba Vinasco Montaño	20213100566	20213100602
Subgerencia Protección Regulación Sanitaria y Fitosanitaria	Luis Amador Gutierrez López	20213100565	20213101861
Subgerencia Análisis y Diagnóstico	Mariluz Villamil Sandoval	20213100563	20213100603
Subgerencia Administrativa y Financiera	Luz Andrea Jaramillo Acero	20213100562	20213102398
Oficina Asesora de Planeación	Maria Edilma Campuzano Rojas	20213100561	20213102707
Oficina Asesora Jurídica	Linda Luz Evelynne Barbosa Diaz	20213100559	20213102300
Oficina Asesora de Comunicaciones	Maria Ivonne Lozada Rubio	20213100557	20213100739
Oficina de Tecnologías de la Información	Gustavo Orozco Corredor Rafaelito Gerardo Patiño de la Cruz	20213100555	20213103011
Oficina de Control Interno	Yolanda Arciniegas Pinzón	20213100556	20213101090
Grupo Gestión del Talento Humano	Carolina Vasco Rincón	20213100554	20213100732
Grupo de Gestión Atención al Ciudadano	Clara Patricia Aguilar Ardila	20213100553	20213101107
Grupo de Gestión Contractual	Juan Pinzón Suárez	20213100552	20213102490

Dependencia	Sisad Solicitud
Gerencia General	20213101314
Subgerencia Protección Animal	20213100568
Subgerencia Protección Vegetal	20213100567
Subgerencia Protección Fronteriza	20213100566
Subgerencia Protección Regulación Sanitaria y Fitosanitaria	20213100565
Subgerencia Análisis y Diagnóstico	20213100563
Subgerencia Administrativa y Financiera	20213100562
Oficina Asesora de Planeación	20213100561

ACTA DE CONFORMACIÓN EQUIPO LÍDER DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

ACTA No. 001 de 2021

A través de la plataforma Teams y con el dominio del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, el 24 de febrero de 2021; se reunieron los designados por los directivos y demás personas que conforman el grupo de trabajo de las dependencias involucradas con el propósito de conformar el equipo líder de rendición de cuentas que se hará cargo de coordinar el alistamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2021.

Para la designación, se solicitó con anterioridad a las dependencias y oficinas a través del Sistema de Administración Documental – SISAD, designar a los representantes que harán parte del equipo, quienes tendrán la responsabilidad del liderazgo y ser los facilitadores de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2021; como se relaciona a continuación:

Dependencia	Sisad Solicitud
Gerencia General	20213101314
Subgerencia Protección Animal	20213100568
Subgerencia Protección Vegetal	20213100567
Subgerencia Protección Fronteriza	20213100566
Subgerencia Protección Regulación Sanitaria y Fitosanitaria	20213100565
Subgerencia Análisis y Diagnóstico	20213100563
Subgerencia Administrativa y Financiera	20213100562
Oficina Asesora de Planeación	20213100561

La ratificación de la conformación del equipo se realizó a través de acta, cumpliendo los pasos necesarios que permitieron conformar el grupo de trabajo para los temas de seguimiento a la implementación de los compromisos de construcción de paz: se emitió comunicación sisad para informar sobre el compromiso adquirido, así mismo se anexó el acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se estableció esta responsabilidad. Se anexa el soporte de las actas respectivas.

El equipo fue capacitado en los temas que se relacionan a continuación:

Para dar claridad en los conceptos a trabajar en la vigencia, se hace necesario precisar sobre los conceptos relacionados a lo que se establece como espacios de diálogo:

Espacios de diálogo: Son escenarios de encuentro entre los representantes de las entidades públicas que rinden cuentas y los interesados (usuarios de bienes y servicios, ciudadanos, organizaciones sociales, gremios, órganos de control, medios de comunicación entre, otros) con el

fin de conversar y escuchar a sus interlocutores y crear condiciones para que estos puedan preguntar, escuchar y hablar sobre la información institucional. El resultado del diálogo deber ser una nueva forma de entender los resultados de la gestión.

Mecanismos: Los espacios de diálogo son transversales a todas las etapas, pues pueden apoyar varias de estas.

En cada mecanismo encontrará: el propósito del mismo, su descripción, el número de personas para el que aplica, la modalidad en que puede realizarse (virtual y/o presencial), y un paso a paso de cómo llevarlo a cabo.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/mecanismos>

1

CABILDO ABIERTO

OBJETIVO: Generar una plataforma de intercambio de información y puntos de vista sobre temas de interés ciudadano e instaurarlos en la agenda pública. Por otra parte, busca incentivar la participación e involucrar a los ciudadanos en temas que competen y afectan a todos. Permite la articulación del control ciudadano y el control político.

DESCRIPCIÓN: En cada período de sesiones ordinarias de las asambleas departamentales, los concejos municipales o distritales, o de las juntas administradoras locales, podrán celebrarse cabildos abiertos en los que, por iniciativa de un número no inferior al cinco por mil de los ciudadanos del censo electoral del respectivo departamento, municipio, distrito, localidad o comuna, se considerarán los asuntos que los residentes soliciten sean estudiados, siempre y cuando sean de competencia de la respectiva corporación.)

2

PANEL CIUDADANO

OBJETIVO: Generar una plataforma de intercambio de información y puntos de vista sobre temas de interés ciudadano e instaurarlos en la agenda pública. Por otra parte, busca incentivar la participación e involucrar a los ciudadanos en temas que competen y afectan a todos.

DESCRIPCIÓN: El Panel Ciudadano apunta a la inclusión de la visión, preocupaciones, argumentos y evaluaciones del ciudadano lego en asuntos de relevancia social y a poder influenciar con ello el proceso de regulación y toma de decisiones. Se subraya que estas personas —competentes desde el punto de vista moral— contribuyen con perspectivas válidas, preocupaciones, conocimiento e ideas relevantes en torno al tópico. Su rol como participantes de una conferencia de consenso es el de ciudadanos potencialmente afectados, y su interés en participar puede partir de ese diagnóstico o de la valoración del mecanismo en sí.

3

ASAMBLEA COMUNITARIA

OBJETIVO: Promover la inclusión de los ciudadanos y grupos de valor, en la evaluación de las acciones de gobierno, para que puedan generar un diagnóstico de la realidad y ejercer un proceso de diálogo/retroalimentación con los tomadores de las decisiones sobre el ejercicio de la función pública

DESCRIPCIÓN: Reunión de los miembros de una colectividad para discutir determinadas cuestiones de interés común y, en su caso, adoptar decisiones.

Reunión de miembros de un cuerpo constituido, convocada reglamentariamente para deliberar sobre asuntos privados o públicos.

4

FORO CIUDADANO

OBJETIVO: Promover la deliberación e intercambio de ideas de los ciudadanos en la evaluación de las acciones del gobierno y el cumplimiento de los planes aprobados.

DESCRIPCIÓN: Reunión para deliberar e intercambiar ideas y puntos de vista para evaluar el cumplimiento de las políticas, planes, proyectos o la prestación de servicios de una entidad o de un sector. Es una reunión donde los principales expositores son las organizaciones ciudadanas.

5

OBSERVATORIO CIUDADANO

OBJETIVO: Promover la inclusión de los ciudadanos en el diseño y evaluación de las acciones de gobierno, para que se genere un diagnóstico de la realidad y se pueda ejercer un proceso de diálogo/retroalimentación con los tomadores de las decisiones sobre el ejercicio de la función pública.

DESCRIPCIÓN: Son espacios para el debate, análisis y la libre expresión de ideas. Conforme a la legislación de cada país, este observatorio puede tener incidencia directa en la formulación de políticas públicas.

6

AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA

OBJETIVO: Evaluar y dialogar sobre la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados en un periodo (año, semestre, cuatrienio) para garantizar los derechos ciudadanos.

DESCRIPCIÓN: Es un acto público de diálogo entre organizaciones sociales, ciudadanos y servidores públicos para evaluar la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados en un periodo (año, semestre, cuatrienio) para garantizar los derechos ciudadanos.

7

FERIA DE SERVICIOS

OBJETIVO: Acercar con más detalle y profundidad cada uno de los componentes de la gestión realizada por la entidad, estableciendo diálogos y retomando acciones de mejora.

DESCRIPCIÓN: Es un acto público organizado por la entidad para ser realizado en uno o varios días, al cual pueden asistir los ciudadanos y sus organizaciones libremente.

Se puede decir que la característica principal para una correcta rendición de cuentas es la interacción entre la entidad y la ciudadanía; por lo cual, la entidad debe echar mano de medios innovadores y creativos para fomentar el dinamismo que permita una fluida y nutrida comunicación entre estas partes.

8

ENCUENTRO DIÁLOGO PARTICIPATIVO

OBJETIVO: Promover espacios de encuentro y conversación con la ciudadanía con respecto a la gestión de las políticas públicas.

DESCRIPCIÓN: Espacios de encuentro entre la ciudadanía y los representantes de las entidades públicas para fomentar el diálogo sobre materias de interés público.

9

ENCUESTA DELIBERATIVA

OBJETIVO: Brindar información a la ciudadanía sobre planes, programas y proyectos formulados con el fin de integrar sus recomendaciones.

DESCRIPCIÓN: Es un proceso metodológico que sirve para dar voz a la ciudadanía en los procesos de decisión pública a través de la consulta y cogestión en los procesos de planeación.

10

ESPACIO ABIERTO

OBJETIVO: Identificar de manera participativa las principales problemáticas y las acciones realizadas por las entidades para abordar problemas y priorizar las acciones que se deben realizar para hacer efectivo seguimiento a la garantía de derechos.

DESCRIPCIÓN: Es un proceso que permite a los ciudadanos construir y organizar sus propias reuniones en torno a un problema que consideran central en el marco de la rendición de cuentas. Este se desarrolla en un espacio amplio, donde los ciudadanos eligen los subtemas a tratar y se conforman diferentes grupos para que de manera simultánea dialoguen sobre el tema identificado. Una vez tratados los temas, cada grupo debe informar sobre sus conclusiones y

sugerencias en un panel central. Al final las acciones sugeridas por cada grupo pueden ser votadas en la plenaria para que se prioricen las acciones que deben tener un seguimiento programado.

11

WORLD COFFE

OBJETIVO: Interactuar con grupos de valor y líderes sociales sobre los resultados de la implementación de acción es de las entidades públicas en relación con temas de interés.

DESCRIPCIÓN: Proceso de conversación cálida y humana, que permite dialogar de manera más cercana con un grupo de personas sobre temas de interés que son responsabilidad de las entidades públicas.

12

AUDITORÍAS CIUDADANAS

OBJETIVO: Efectuar control social a la ejecución (inversión) y puesta en marcha de los proyectos de financiados con recursos públicos.

DESCRIPCIÓN: Es un acto público de diálogo entre organizaciones sociales, ciudadanos y servidores públicos para evaluar la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados en un periodo (año, semestre, cuatrienio) para garantizar los derechos ciudadanos.

Deben ser tres audiencias públicas participativas al año para presentar el informe de la auditoría social con la participación de los contratistas, interventores, autoridades municipales y los beneficiarios directos de la inversión.

13

AUDIENCIAS PÚBLICAS SOBRE PLANES PLURIANUALES DE INVERSIONES. LEY 1909 DE 2018

Instructivo para las audiencias públicas de rendición de cuentas sobre los planes plurianuales de inversiones del nivel nacional, departamental y municipal según lo dispuesto en el artículo 22 de la ley 1909 de 2018 El presente instructivo es una guía para apoyar la realización de audiencias públicas sobre los planes plurianuales de inversión de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, establecidos en la ley 1909 de 2018

“Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos Derechos a las Organizaciones Políticas Independientes”, así: Artículo 22. Transparencia y rendición de cuentas en el Plan de Desarrollo y Planes Plurianuales de Inversión.

1.2 Definir el cronograma que identifica los espacios de diálogo presenciales y virtuales para la vigencia 2021. (Estrategia de rendición de cuentas y compromisos paz).

Actividad cumplida, se consolidó la información reportada por las áreas y actualmente se encuentra publicada la agenda de los espacios de diálogo a realizar durante la vigencia 2021.

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadana/Rendicion-de-Cuentas/Agenda-Espacios-de-Dialogo-ICA-2021.pdf.aspx?lang=es-CO>

1.3 Actualizar y publicar la caracterización de grupos de valor.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación - **Cumplida**

Fecha: 30/04/2021

Se actualizó y publicó el documento de la caracterización de grupos de valor.

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadana/Rendicion-de-Cuentas/Caracterizacion-de-Grupos-de-Valor-e-interes-2021-1.pdf.aspx?lang=es-CO>

Igualmente se encuentra publicado el informe de caracterización 2020, en el cual se realizó un trabajo extenso a final de la vigencia como se evidencia en el siguiente link:

<https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadana/caracterizacion-de-usuarios-de-tramites-ica/informe-caracterizacion-2020>

Informe de Caracterización 2020



Informe del ejercicio de caracterización de usuarios de participación ciudadana 2020 - ICA



1. Propósito

Establecer las características que permitan identificar los usuarios con los que interactúa el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, dentro del proceso de la Oficina Asesora de Planeación, para los Trámites de la Estrategia de Participación Ciudadana por Medios Digitales. Y busca:

- Identificar las particularidades de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés
- Establecer estrategias de implementación o mejora de los canales de atención disponibles.
- Diseñar estrategias de divulgación y comunicación de la información.
- Permitir el diagnóstico de si los canales, espacios, mecanismos y medios (presenciales y electrónicos) que empleó la entidad para promover la participación

2.1. Política de servicio al ciudadano

Esta política busca mejorar la efectividad, colaboración y eficiencia de las entidades y sus capacidades para atender oportunamente y con calidad de requisitos de los ciudadanos (Conpes 3785 de 2013).

Para el proceso de la Oficina Asesora de Planeación, en lo que hace referencia a la caracterización de usuarios a través de Trámites para los Ejercicios de Participación Ciudadana por Medios Digitales, se busca efectuar:

- Ajustes de procesos y procedimientos de la Oficina Asesora de Planeación.
- Definición de Procesos de cualificación de servidores públicos en la Oficina Asesora de Planeación.
- Oferta de canales de atención y de información
- Identificación de canales a priorizar
- Acciones para la atención adecuada según el tipo de usuario
- Presentación de la información
- Posibilidades de implementación de nuevas tecnologías.

2. Políticas

La caracterización de usuarios es un requisito común de las Políticas de Desarrollo Administrativo, establecidas en el Decreto 1083 de 2015, del cual aplicamos para el proceso de la Oficina Asesora de Planeación en los siguientes puntos:

2.2. Participación ciudadana

Con la identificación de nuestros usuarios a través de la caracterización, se pretende fortalecer la gestión de la Oficina Asesora de Planeación en el ICA

2.3. Gobierno digital

Permite adecuar la implementación de sistemas y tecnologías de la información a las expectativas y preferencias de los usuarios en materia de canales electrónicos, con el fin de satisfacer adecuadamente sus requerimientos y priorizar intervenciones.

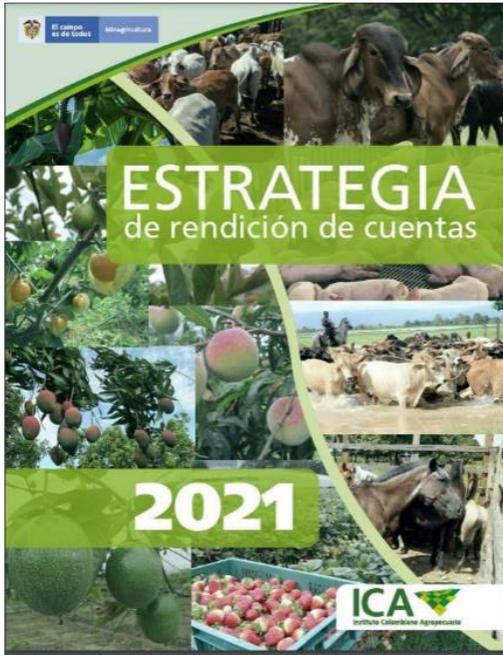
Resultados

1.4 Actualizar y publicar la estrategia de rendición de cuentas.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación - **Cumplida**

Fecha: 30/04/2021

Se actualizó y publicó la estrategia de rendición de cuentas, como se puede apreciar en el siguiente link:



Se realizó la actualización y publicación del documento de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2021.

El documento se encuentra publicado en la página web del Instituto en el siguiente link:

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadana/Rendicion-de-Cuentas/Estrategia-Rendicion-de-Cuentas-ICA-2021-1.pdf.aspx?lang=es-CO>

1.5 Revisar, diseñar y publicar el informe de gestión vigencia 2020.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – **Cumplida**

Fecha: 31/01/2021

El informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020, fue revisado, diseñado y publicado en la página web del Instituto, en el siguiente link:

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadana/Rendicion-de-Cuentas/INFORME-DE-GESTION-DEL-ICA-VIGENCIA-2020-5.pdf.aspx?lang=es-CO>

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadana/Rendicion-de-Cuentas/Informe-Ejecutivo-de-Gestion-2020-Final.pdf.aspx?lang=es-CO>

1.6 Revisar, diseñar y publicar el informe de gestión vigencia 2021 primer semestre.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – En Terminó

Fecha: 15/09/2021

1.7 Elaborar y publicar el informe individual de rendición de cuentas y Construcción de Paz con corte al 31 de diciembre de 2020.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación - **Cumplida**
Fecha: 31/03/2021

Se elaboró, publicó y remitió al Departamento Administrativo de la Función Pública el informe individual de rendición de cuentas y Construcción de Paz; El INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO desarrolla acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. En este Informe de Rendición de Cuentas encuentra aquellas que están directamente relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz, adelantadas entre el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadano/Rendicion-de-Cuentas/Informe Acciones Construccion Paz-31-12-2020.pdf.aspx?lang=es-CO>

1.8 Reportar trimestralmente los avances de la gestión de la implementación de los compromisos de Construcción de Paz en Sistema de Rendición de Cuentas a cargo del DNP.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – En Terminó
Fecha: 30/01/2021 – 25/04/2021 – 25/07/2021 – 25/10/2021 **Cumplida**

El avance de la gestión de la implementación de los compromisos de Construcción de Paz en el Sistema de Rendición de Cuentas SIPO (Sistema Integrado de Información para el Posconflicto) fue elaborado y cargado en este aplicativo.

- Informe a 30 de enero de 2021 (último trimestre de 2020), se reportó y se cuenta con las evidencias correspondientes.
- Informe a 25 de abril de 2021 (primer trimestre de 2021, se reportó y se cuenta con las evidencias correspondientes.

1.9 Implementar la estrategia de comunicación en sinergia con el Gobierno Nacional, para informar sobre los avances en el compromiso de Paz.

Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones y Equipo Institucional Construcción Paz – En Terminó
Fecha: 25/10/2021

<https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/rendicion-de-cuentas>

1.10 Seleccionar, preparar y difundir información oficial sobre los planes y programas que desarrolla el ICA en el país para llegar a todos los grupos de interés.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – **Cumplida**

<https://www.ica.gov.co/home>

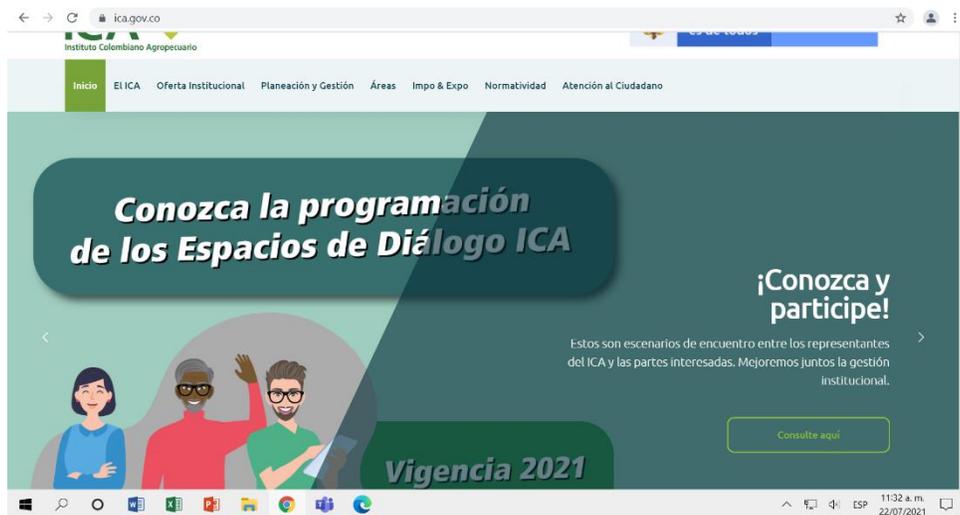
Fecha: 30/12/2021

2. Actividades de información 2021 – 6 Actividades

2.1 Divulgar el cronograma que identifica los espacios de diálogo presenciales y virtuales para la vigencia 2021. (Estrategia de rendición de cuentas y compromisos paz).

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – **Cumplida**

Fecha: 30/06/2021



La actividad está cumplida, en el mes de marzo se realizó la publicación de la agenda consolidada con la información de los tipos de eventos a realizar, las fechas, los responsables y contactos. El propósito de esta actividad es divulgar la información a la ciudadanía para que así las partes interesadas puedan tener conocimiento de los eventos programados por el Instituto desde sus áreas.

La información con la agenda se encuentra publicada en el micrositio de rendición de cuentas en el siguiente enlace:

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadano/Rendicion-de-Cuentas/Agenda-Espacios-de-Dialogo-ICA-2021.pdf.aspx?lang=es-CO>



En el mes de junio se inició el proceso de divulgación de la agenda con la información de “Divulgar el cronograma que identifica los espacios de diálogo presenciales y virtuales para la vigencia 2021”

Labor realizada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, a cierre del mes de junio de 2021 se encuentra publicada la información en la página web del Instituto, divulgación a través de comunicaciones masivas y despliegue en redes sociales, entre otros mecanismos de difusión.

La entidad, tanto en lo que corresponde a oficinas nacionales y desde las gerencias seccionales han venido desarrollando los eventos de dialogo que fueron programados.

Algunos de los eventos han presentado situaciones que han llevado a replantear algunas fechas a raíz

de las consecuencias que ha generado la pandemia por la Covid-19. Pero el ICA no se ha detenido en la ejecución de las acciones de información y dialogo hacia la ciudadanía, brindando así acceso a los contenidos incluidos en la agenda de la vigencia 2021.

2.2 Realizar consulta pública sobre los contenidos a tener en cuenta en los ejercicios de diálogo que permita la participación de la ciudadanía.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación - **Cumplida**

Fecha: 31/03/2021

La consulta pública sobre los contenidos a tener en cuentas en los ejercicios de diálogo que permitan la participación de la ciudadanía, se diseñó el formulario y se publicó en la página web del Instituto, el 27 de febrero de 2021. Formulario diseñado y publicado.

Se publicó a través del siguiente enlace: <https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion/encuesta-rendicion-de-cuentas-vigencia-2020>



Actualmente las áreas responsables están validando las 298 preguntas para emitir pronta respuesta a cada una de ellas, para realizar la consolidación y publicación del documento de respuesta a la ciudadanía, labor esencial que hace parte de este compromiso.

2.3 Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional del ICA de la vigencia 2021, con el desarrollo de los DDHH y los ODS.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – **Cumplida**

Fecha: 30/06/2021

La Oficina Asesora de Planeación realizó el ejercicio de analizar la información relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, las metas de los ODS que aplican o se identifican con los objetivos del Plan de Acción del ICA, en general se revisó cada uno de los componentes del plan de acción.

Con esta actividad El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, atendió los lineamientos del Gobierno Nacional que dispone acoger la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles – ODS, de acuerdo a lo propuesto por los líderes mundiales, quienes presentaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, en donde cada uno de estos objetivos contiene unas metas específicas que deberán alcanzarse en los próximos 15 años. Para dar cumplimiento a estas metas, todas las entidades tienen que hacer su parte, en razón a esto, el ICA, como parte del gobierno, inicia su aporte partiendo del análisis de las metas del plan acción institucional.

La aplicación de esta agenda permite conocer los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, obtener información sobre sus objetivos, averiguar cómo puede usted contribuir a lograrlos, crear sus propias iniciativas e invitar

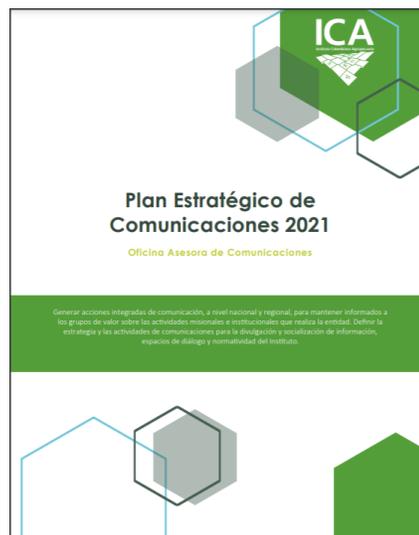
a otros a sumarse a usted en eventos y acciones sostenibles.

El documento que soporta el cumplimiento de la actividad se encuentra publicado en el siguiente enlace:
<https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadano/Rendicion-de-Cuentas/ODS-versus-Plan-de-Accion-del-ICA.pdf.aspx?lang=es-CO>

2.4 Definir y divulgar la estrategia de comunicaciones para los espacios de diálogo y actividades de comunicación 2021.

Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones – **Cumplida**

Fecha: 30/06/2021



La Oficina Asesora de Comunicaciones definió la estrategia de comunicaciones a través del Plan Estratégico de Comunicaciones 2021 que busca generar acciones integradas de comunicación, a nivel nacional y regional, para mantener informados a los grupos de valor sobre las actividades misionales e institucionales que realiza la entidad.

Así mismo definir la estrategia y las actividades de comunicaciones para la divulgación y socialización de información, espacios de diálogo y normatividad del Instituto.

“La comunicación es un componente transversal e indispensable que aporta de manera significativa al cumplimiento de la misión del Instituto Colombiano

Agropecuario -ICA, por ende, al éxito de su gestión”.

Como proceso estratégico su objetivo es garantizar que los públicos internos y externos cuente con información veraz, adecuada, transparente y oportuna para la toma de decisiones en temas referidos a la sanidad agropecuaria y a la inocuidad en la producción primaria; además de ofrecer soluciones efectivas, pertinentes y oportunas a los requerimientos de información de la ciudadanía.

El documento con la estrategia de comunicaciones se encuentra publicado en el siguiente link:

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadano/Rendicion-de-Cuentas/Estrategia-de-Comunicaciones-ICA-2021.pdf.aspx?lang=es-CO>

2.5 Divulgar campañas de socialización de los ejercicios de diálogo del Instituto a través de la página web y demás medios de comunicación del ICA. (Apoyar las convocatorias de los espacios de participación con piezas de comunicación definidos por la entidad).

Responsable: Oficina Asesora de Planeación y Oficina Asesora de Comunicaciones – En Termin
Fecha: 30/12/2021

Se ha realizado la socialización de espacios de diálogo, como:

Espacio de diálogo de la gestión 2020: [https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B514E6B4A-8646-42FB-9654-](https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B514E6B4A-8646-42FB-9654-84D19AB87B25%7D&file=divulgacionagendardc.docx&action=default&mobileredirect=true)

[84D19AB87B25%7D&file=divulgacionagendardc.docx&action=default&mobileredirect=true](https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B514E6B4A-8646-42FB-9654-84D19AB87B25%7D&file=divulgacionagendardc.docx&action=default&mobileredirect=true)

Espacios de diálogo de la Subgerencia de Protección Animal: [https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B6E38210A-06E6-48B5-83FF-](https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B6E38210A-06E6-48B5-83FF-F99EE64AC28E%7D&file=Evidencia%20rabia%20silvestre.docx&action=default&mobileredirect=true)

[F99EE64AC28E%7D&file=Evidencia%20rabia%20silvestre.docx&action=default&mobileredirect=true](https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B6E38210A-06E6-48B5-83FF-F99EE64AC28E%7D&file=Evidencia%20rabia%20silvestre.docx&action=default&mobileredirect=true)

Espacios de diálogo de las Gerencias Seccionales: [https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BB4D38308-8F04-45D9-A384-](https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BB4D38308-8F04-45D9-A384-BA18A19A6C95%7D&file=evidencia%20gerencias%20seccionales.docx&action=default&mobileredirect=true)

[BA18A19A6C95%7D&file=evidencia%20gerencias%20seccionales.docx&action=default&mobileredirect=true](https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BB4D38308-8F04-45D9-A384-BA18A19A6C95%7D&file=evidencia%20gerencias%20seccionales.docx&action=default&mobileredirect=true)

Espacio de diálogo socialización de los estados financieros vigencia 2020: [https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B505B5261-7FFA-4582-8BED-](https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B505B5261-7FFA-4582-8BED-13E3503E6E0A%7D&file=Evidencia%20estados%20financieros.docx&action=default&mobileredirect=true)

[13E3503E6E0A%7D&file=Evidencia%20estados%20financieros.docx&action=default&mobileredirect=true](https://icaoti-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B505B5261-7FFA-4582-8BED-13E3503E6E0A%7D&file=Evidencia%20estados%20financieros.docx&action=default&mobileredirect=true)

Cumplida

2.6 Revisar los autodiagnósticos de conflicto de interés, participación ciudadana y rendición de cuentas con el equipo de trabajo y proponer acciones de mejora para las actividades con más baja calificación.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – En Termin **Cumplida**

Fecha: 30/12/2021

Evidencia PAAC-2022. <https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

3. Actividades de información 2021 – 8 Actividades

3.1 Realizar mesas de trabajo de seguimiento al proceso de rendición de cuentas y cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – **Cumplida**

Fecha: 30/12/2021

La responsabilidad de realizar el seguimiento ha sido de forma mensual.

La Oficina Asesora de Planeación convocó y realizó el seguimiento a través de mesas de trabajo que se realizaron de forma mensual, así:

Desarrollo de la primera mesa de trabajo - 27 de enero de 2021, como lo evidencia el Acta 01-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

Desarrollo de la segunda mesa de trabajo - 24 de febrero de 2021, como lo evidencia el Acta 02-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

Desarrollo de la tercera mesa de trabajo - 31 de marzo de 2021, como lo evidencia el Acta 03-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

Desarrollo de la cuarta mesa de trabajo - 28 de abril de 2021, como lo evidencia el Acta 04-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

Desarrollo de la quinta mesa de trabajo - 26 de mayo de 2021, como lo evidencia el Acta 05-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

Desarrollo de la sexta mesa de trabajo - 30 de junio de 2021, como lo evidencia el Acta 06-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

Desarrollo de la séptima mesa de trabajo - 28 de julio de 2021, como lo evidencia el Acta 07-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

Desarrollo de la octava mesa de trabajo - 29 de agosto de 2021, como lo evidencia el Acta 08-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

Desarrollo de la novena mesa de trabajo - 29 de septiembre de 2021, como lo evidencia el Acta 09-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

Desarrollo de la décima mesa de trabajo - 27 de octubre de 2021, como lo evidencia el Acta 10-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

Desarrollo de la onceava mesa de trabajo – 24 de noviembre de 2021, como lo evidencia el Acta 11-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

Desarrollo de la onceava mesa de trabajo – 15 de diciembre de 2021, como lo evidencia el Acta 11-2021, y los respectivos soportes que evidencian el avance de las actividades. (Acta y presentación)

El acta es remitida mensualmente a los integrantes del equipo de rendición de cuentas, igualmente se remite a los subgerentes, jefes de oficina y demás personas involucradas en el proceso relacionado al componente número tres del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

<https://icaoti->

my.sharepoint.com/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1639760292788&or=OWA%2DNT&cid=0861f3d8%2Db4f8%2D8018%2Dcc48%2De8a043fe7e16&id=%2Fpersonal%2Fyamile%5Fzarate%5Fica%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRAT%20O%20202%2D2021%2FRENDICION%20DE%20CUENTAS%2F1%20RendicionCuentas%2FAC%20TAS%20RENDICI%20C3%93N%20DE%20CUENTAS

3.2 Realizar acciones de capacitación para la preparación de los espacios de diálogo durante la vigencia 2021.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – **Cumplida**

Fecha: 30/12/2021

En el primer cuatrimestre se realizaron las siguientes actividades:

Encuentro convocado a través de la plataforma Teams para las 32 gerencias seccionales, dando lineamientos para la preparación de espacios de diálogo.

Los responsables por parte de la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones, participó en las capacitaciones lideradas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, eventos realizados de forma virtual

Durante el desarrollo de las mesas de trabajo de seguimiento mensual se dispuso de espacios en la agenda para brindar información del proceso de rendición de cuentas.

En el primer cuatrimestre de 2021, el Departamento Administrativo de la Función Pública asignó un nuevo enlace para brindar acompañamiento en este proceso, en razón a este cambio se realizó evento de capacitación con integrantes del equipo en el mes de marzo de 2021 y liderado por el funcionario asignado del DAFF.

La Oficina Asesora de Planeación de manera permanente brinda el acompañamiento a todos los responsables de realizar acciones relacionadas con el proceso de rendición de cuentas.

https://icaoti-my.sharepoint.com/personal/yamile_zarate_ica_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1639760292788&or=OWA%2DNT&cid=0861f3d8%2Db4f8%2D8018%2Dcc48%2De8a043fe7e16&id=%2Fpersonal%2Fyamile%5Fzarate%5Fica%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATO%200202%2D2021%2FRENDICION%20DE%20CUENTAS%2F1%20RendicionCuentas%2FACTAS%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTAS%2FEvidencias%20Capacitaciones%20Gerentes%20Seccionales%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fyamile%5Fzarate%5Fica%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATO%200202%2D2021%2FRENDICION%20DE%20CUENTAS%2F1%20RendicionCuentas%2FACTAS%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTAS

3.3 Reportar las actividades de rendición de cuentas que realiza la entidad en la vigencia 2021 "Formato Interno de Reporte de Actividades Forma 4-1193".

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – **Cumplida**

Fecha: 30/12/2021

Se remitió vía correo electrónico a cada uno de los responsables, el enlace a la carpeta compartida de Share Point, con el fin de diligenciar y realizar el cargue de las evidencias que soportan la descripción de la Forma 4-1193.

A la fecha de corte 28 de julio de 2021, algunas de las áreas responsables de reportar soportes de la ejecución de los espacios de dialogo han realizado el cargue de las evidencias en la carpeta compartida.

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadano/Rendicion-de-Cuentas/Reporte-Consolidado-de-Espacios-de-Participacion-Ciudadana-y-Rendicion-de-Cuentas-2021.xlsx.aspx?lang=es-CO>

3.4 Verificar la programación de actividades de mejora para el conflicto de intereses y la ejecución de las mismas.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – **Cumplida**

Fecha: 30/12/2021

PAAC-2021. Componente No 6: <https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

3.5 Solicitar a los asistentes la evaluación de los eventos de rendición de cuenta para medir la percepción ciudadana en pro de la mejora continua.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – **Cumplida**

Fecha: 30/12/2021

La Oficina de Control Interno, recomienda realizar el análisis frente al planteamiento del producto a entregar en esta actividad, con el propósito de tener de forma más precisa la meta y/o producto a cumplir.

Frente al análisis se define como producto realizar “**Informe de Evaluación**”, se realiza la modificación en la actualización realizada al documento de la estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021.

<https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/rendicion-de-cuentas>

3.6 Reunión de cierre y definición del cronograma de actividades para el proceso de rendición de cuentas 2022.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – **Cumplida**

Fecha: 30/12/2021

<https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/rendicion-de-cuentas>

3.7 Analizar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas y el resultado de los espacios de diálogo desarrollados en la vigencia 2021.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – **Cumplida**

Fecha: 30/12/2021

<https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/rendicion-de-cuentas>

3.8 Seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno a los ejercicios de Rendición de Cuentas realizados.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación – En Terminó
Fecha: 18/01/2022

Primer corte de seguimiento fue a 30 de abril de 2021.

1. Seguimiento a las preguntas de la encuesta de los temas de interés.

En la mesa ha sido insistente traer a la agenda el tema de las preguntas formuladas en la encuesta que se realizó para identificar la opinión de los ciudadanos frente al tema de rendición de cuentas.

Se reitera a la mesa de trabajo que aún está pendiente de dar respuesta a 23 preguntas, frente a esta situación en consenso con todos los presentes se concluye revisar una a una, con el fin de determinar qué área es la responsable de tramitar la respuesta.

Se realizó el ejercicio asignando las preguntas faltantes.

La Oficina Asesora de Planeación será la responsable de consolidar el total de las 298 preguntas y realizará la respectiva publicación del documento a través de la página web del Instituto.

2. Avance de temas importantes.

3.1 Socialización resultados del FURAG

Resultados de la Medición del Desempeño Institucional Vigencia 2020

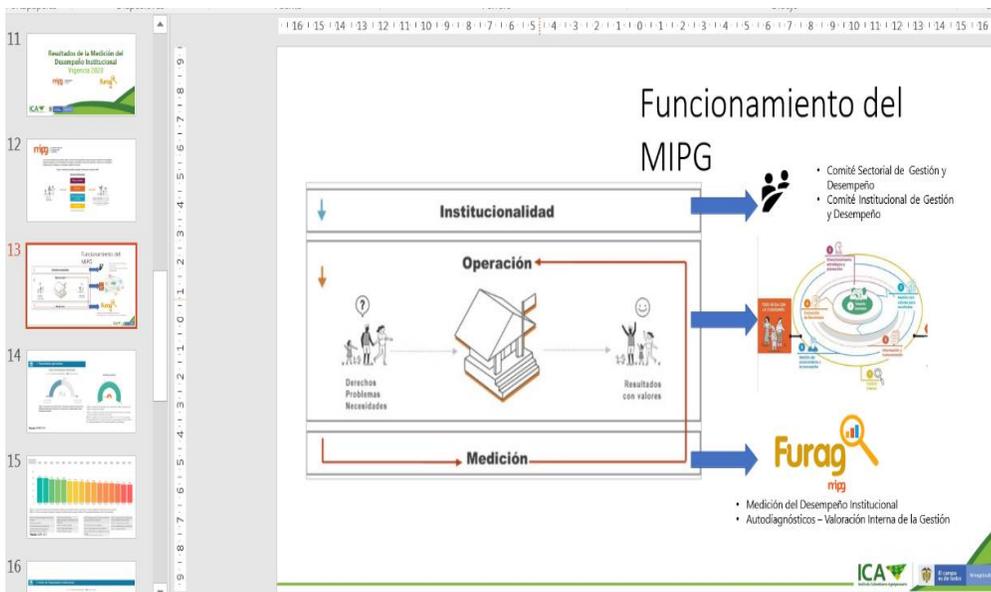


La socialización de los resultados de la medición del desempeño institucional de la vigencia 2020, fue realizada por la Oficina Asesora de Planeación, presentación realizada por Darlin Tatiana Páez Grueso, quien es la persona responsable de liderar el proceso.

Por tratarse de una persona que no hace parte del equipo de rendición de cuentas, se hace un cambio en el orden de la agenda propuesta para la mesa de trabajo, por ende,

se inició la jornada con la presentación del numeral tres (3).

Una vez terminado el tema se continuo con el orden inicialmente planteado.



Se realizó la presentación de la socialización, explicando la estructura de referencia para atender a los ciudadanos de acuerdo a los lineamientos que estable el modelo.

Igual se presentó todo lo referente a la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública, medición que realiza a través del Índice de desempeño institucional, el cual mide la capacidad de la entidad en

ejecutar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

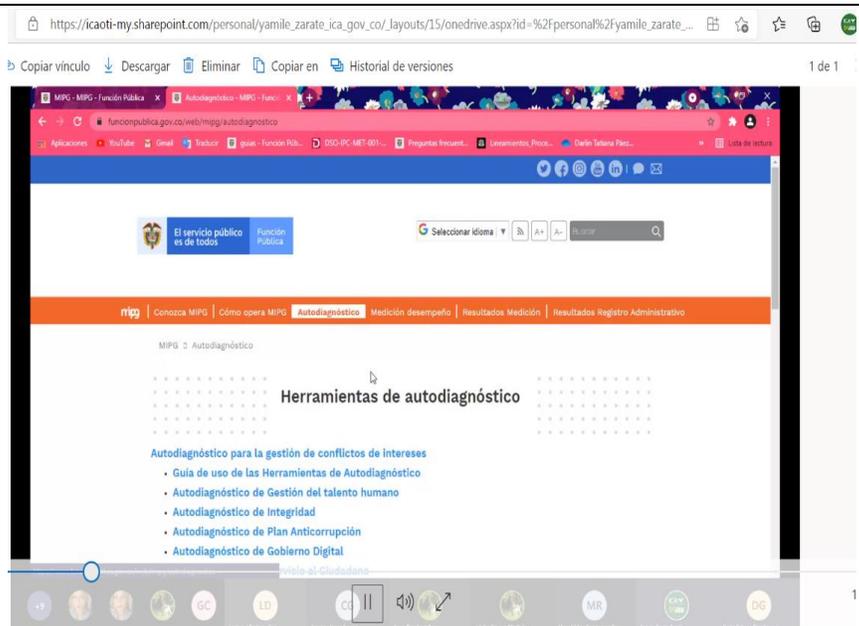
Igualmente se presentó a la mesa el resultado del índice de desempeño institucional del ICA para la vigencia 2020, se analizó el resultado de cada una de las políticas.

Como relevante se explicó cómo acceder a la consulta de las herramientas de autodiagnóstico y demás opciones como las recomendaciones de DAPF, resultado de la medición.

Se terminó la presentación y luego fueron atendidas las inquietudes formuladas por los integrantes de la mesa.

Se abordó el tema de los planes de mejoramiento, informando la metodología a realizar en la vigencia para atender las observaciones generadas en el resultado de la medición correspondiente a la vigencia 2020. Se informa que el plan de mejora se realizara a través del sistema de información diamante.

3.2 Autodiagnósticos de MIPG



AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS						
ENTIDAD				CALIFICACIÓN TOTAL		
ETAPA	CALEIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0-100)	OBSERVACIONES
Aprestamiento institucional para promover la		Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas		Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los procesos de rendición de cuentas con base en fuentes externas.		
				Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los procesos de rendición de cuentas con base en la evaluación de la figura de planeación y/o Control Interno.		
				Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural para afectar el desarrollo de la rendición de cuentas.		
				Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información de acuerdo con los canales de publicación y sus vías externas. Clasificando la información a partir de los siguientes criterios: - la gestión realizada. - los resultados de la gestión y		

Se hace necesario realizar el ejercicio de utilizar la herramienta de autodiagnóstico de rendición de cuentas, el cual nos va a permitir realizar el análisis de las actividades de gestión que realizar la entidad, identificando cada una de las categorías y validando si se está cumpliendo con dichas acciones.

Una vez terminado el ejercicio del autodiagnóstico se continuará a trabajar en la formulación de las acciones de mejora a través de los planes de mejoramiento, a través de mesas de trabajo.

Se termina de exponer el tema y se atienden las inquietudes formuladas por los integrantes del equipo.

3.3 Avance de conflicto de intereses

Se presenta en la agenda el tema de conflicto de intereses, por la importancia que se debe tener en cuanto a la implementación de la estrategia, debido al compromiso en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021, que consiste en “*Verificar la programación de actividades de mejora para el conflicto de intereses y la ejecución de las mismas*”.

Propuesta Mesas de Trabajo Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2022

Se presentaron las propuestas de la mesa de trabajo y organigrama del próximo año, por parte de los integrantes, en dónde se destacan los siguientes puntos:

1. Realizar el organigrama de las reuniones del año, así como las áreas responsables de participar en las fechas programadas
2. Alternar la organización logística y presentación de las mesas de trabajo por parte de las áreas de Atención al Ciudadano y la política de Participación Ciudadana y la Oficina Asesora de Planeación –OAP- con Rendición de Cuentas
3. Fortalecer la capacitación en temas de Participación ciudadana y Rendición de Cuentas y hacerlas extensivas a todas las áreas de la entidad
4. Crear una sola fuente de información para las dos políticas, con el fin de evitar confusiones y reprocesos, usando las mismas formas para solicitud de información (4-1193; 4-1192)
5. Nombrar un delegado y un suplente, para evitar el ausentismo de la reunión

Se da por terminada la labor de la mesa de trabajo de seguimiento mensual a la Estrategia de Rendición de Cuentas, correspondiente a todos los meses del año de 2021.

